

JURISDICCIÓN 71

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva tiene por misión asistir a la Presidencia de la Nación y a la Jefatura de Gabinete de Ministros en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la ciencia, a la tecnología e innovación productiva y entender en la determinación de los objetivos y políticas del área de su competencia.

En este sentido le corresponde ejecutar los planes, programas y proyectos de su ámbito de acción elaborados conforme las directivas del Poder Ejecutivo Nacional, entendiendo asimismo en la formulación de las políticas y en la planificación del desarrollo de la tecnología como instrumento que permita fortalecer la capacidad del país para dar respuesta a problemas sectoriales y sociales prioritarios y contribuir a incrementar en forma sostenible la competitividad del sector productivo, sobre la base del desarrollo de un patrón de producción basado en bienes y servicios con mayor densidad tecnológica.

Asimismo, le corresponde intervenir en la formulación de políticas y programas para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación instaurado por la Ley Nº 25.467 que establece el marco general que estructura, impulsa y promueve las actividades de ciencia, tecnología e innovación, así como en la gestión de instrumentos para la aplicación de la Ley Nº 23.877 que tiene por objeto mejorar la actividad productiva y comercial, a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología, la asistencia técnica.

En términos generales, es función del Ministerio entender en la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos y en el diseño de medidas e instrumentos para la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva. Adicionalmente, en virtud de la sanción de la Ley Nº 23.511, el Banco Nacional de Datos Genéticos funciona como organismo dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En este marco, son bases de prioridad política de este Ministerio para el ejercicio 2015:

- Orientar los recursos y las capacidades científicas y tecnológicas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) hacia la resolución de problemas productivos y sociales, procurando enraizar las actividades de generación, transferencia y aplicación de conocimientos, con impacto sobre problemas, necesidades, demandas y oportunidades que se manifiestan en la sociedad y los mercados, transformando lo que ha sido una suma de esfuerzos y políticas sectoriales en una Política de Estado que, en tanto tal, trascienda las gestiones perdurando en el tiempo, con especial énfasis en recuperar y fortalecer los recursos y capacidades de las instituciones de ciencia y tecnología, procurando apuntalar, fortalecer y acrecentar el SNCTI a partir de medidas que incrementen la inversión pública y privada en ciencia y tecnología y garantizando el sostenimiento de la base científica y tecnológica y promoviendo su reproducción. Asimismo, es objetivo superar los niveles históricos alcanzados permitiendo la continuidad de la expansión de dicha base, evitando las deserciones, frenando el proceso migratorio, alentando su renovación generacional y promoviendo la distribución territorial equilibrada de sus capacidades y recursos. Al mismo tiempo, se procurará orientar este fortalecimiento en el marco de la vinculación de las actividades de generación de conocimientos científicos y tecnológicos con el logro de resultados socialmente relevantes.

- Promover nuevas modalidades de gestión y promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación, incluyendo la programación de actividades destinadas a proporcionar información al SNCTI para elevar la pertinencia social de su producción, así como otras tendientes a incrementar la articulación y vinculación de sus componentes impulsando la interacción de todos los actores involucrados en el proceso, estimulando la reorientación de esfuerzos y capacidades del SNCTI hacia la solución de los problemas productivos y sociales subsistentes, tanto en la estructura productiva como en los sectores sociales.
- Atender aquellas áreas estratégicas, temáticas y geográficas definidas como prioritarias de acuerdo a las políticas que al respecto defina el Poder Ejecutivo.
- Impulsar la creación de Fondos Sectoriales, dentro de las nuevas modalidades de gestión, con el objeto de promover el desarrollo y la innovación en sectores prioritarios para el desarrollo económico y social del país, como energía, agroindustria, salud e inclusión social en coordinación con los ministerios con competencia específica; e impulsar también la creación de Fondos Sectoriales que permitan el fortalecimiento y consolidación de plataformas tecnológicas en biotecnología, nanotecnología y tecnologías de la información y comunicación, con el objeto de generar, adaptar y transferir conocimientos de alto impacto en el sector productivo de bienes y servicios.
- En el campo de la nanotecnología, siguiendo los lineamientos de un Estado proactivo con acciones concretas en políticas públicas nacionales, se ha incorporado a la misma como un área estratégica que aplicada de manera transversal a los principales sectores productivos del país, genera nuevos productos y procesos. De esta decisión da cuenta el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva 2012-2020, así como las convocatorias con la Nanotecnología como objeto de parte de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y los estudios prospectivos y analíticos que se han iniciado en los últimos años por la Fundación Argentina de Nanotecnología.
- Propiciar la creación de nexos reales entre el sector científico y tecnológico y el sector productivo, fomentando el desarrollo de capital humano para la innovación a través de la formación de gerentes tecnológicos, que potencien las capacidades de innovación y desarrollo tecnológico del país, eleven la calificación y cantidad de recursos humanos dedicados a la gestión de conocimientos y contribuya a fortalecer la capacidad tecnológica de las empresas de las distintas regiones del país.
- Fomentar, en articulación con otros sectores del Estado, el incremento de profesionales en carreras científicas tecnológicas, en particular en el sector de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), que permitan superar y acrecentar la disponibilidad de recursos humanos con calificación capaces de abordar la problemática de innovación necesaria para el desarrollo productivo del país.
- Promover un nuevo escenario que impulse la mejora de las condiciones para la creación y desarrollo de nuevas Empresas de Base Tecnológica (EBT), que conviertan el conocimiento tecnológico en nuevos productos, procesos o servicios, o mejoren sustancialmente los existentes, estimulando y apoyando el flujo de nuevas ideas de negocios provenientes de diversos actores del Sistema Nacional de Innovación, que permitan ampliar la cartera de proyectos tecnológicos susceptibles de motorizar la creación de estas EBTs.
- Aumentar la oferta de tecnología e infraestructura adecuada en el SNCTI que permita el avance y desarrollo de nuevos proyectos y servicios tecnológicos de empresas innovadoras, emprendedores tecnológicos, centros de Investigación y Desarrollo (I+D) y otros actores del sistema.
- Complementar la estrategia tradicional de promoción por disciplinas, con otra modalidad cuyo principal eje sean los problemas y oportunidades existentes en la sociedad y en el medio productivo, facilitando la gestión de actividades científicas, tecnológicas y de innovación dentro de contextos de aplicación determinados.
- Promover la complementariedad y asociatividad de recursos humanos y financieros y de capacidades institucionales tanto del gobierno como de las empresas y la cooperación internacional como medio para mantener a la comunidad científica en la frontera del conocimiento, alcanzar

economías de escala y lograr la conformación de masas críticas con capacidad de transferencia de conocimientos y tecnologías a los sectores productivos y sociales.

- Propiciar la conformación de redes del conocimiento procurando a través de la cooperación impulsar el aprendizaje institucional de experiencias internacionales exitosas en beneficio de la sociedad en su conjunto y del SNCTI en particular.
- Garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983.
- Llevar a cabo políticas de popularización y sensibilización de la ciencia y la tecnología, promoviendo acciones con el fin de fomentar vocaciones científicas en los más jóvenes y la apropiación del conocimiento científico por parte de toda la sociedad. A este fin, se planifica realizar una nueva Edición de la Mega Muestra TECNOPOLIS con diferentes espacios dedicados a la divulgación de la ciencia y la tecnología nacional, la exposición del Concurso INNOVAR, la Semana Nacional de la Ciencia, las premiaciones enmarcadas en la Distinción del Investigador de la Nación, entre otros. En el mismo sentido, continuar con la divulgación a través del canal TEC TV, el primer canal público destinado a la difusión de la ciencia, la tecnología y la industria nacional, el cual se puede ver en Televisión Digital Abierta y en algunos de los canales de cable del interior del país.

A través del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), que es un cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación de políticas y prioridades nacionales y regionales, se promueve el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país. Este ámbito hace posible la jerarquización institucional del área de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, posibilitando la participación de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, promoviendo medidas para lograr un uso racional de los recursos humanos, económicos y tecnológicos, la coordinación de acciones en el marco del plan nacional con los planes provinciales respectivos y con los programas y políticas provinciales, promoviendo asimismo la formación de los recursos humanos y disminuyendo las asimetrías regionales.

Finalmente, mediante los programas de cooperación internacional se impulsa un activo intercambio científico tecnológico en ámbitos bilaterales y multilaterales, promoviendo el desarrollo de investigaciones conjuntas, así como también la transferencia de resultados al sector productivo. Se promueve además la coordinación de acciones de política de cooperación internacional en Ciencia y Tecnología con todos los organismos científico-técnicos nacionales, provinciales y municipales para posibilitar el relevamiento de programas y proyectos en ejecución a nivel internacional.

En el marco de la cooperación internacional y dentro de las acciones previstas para ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2015 se destacan:

- Programa RAICES: tiene el propósito de fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país a través del desarrollo de políticas de vinculación con investigadores argentinos residentes en el exterior, así como de acciones destinadas a promover la permanencia de investigadores en el país y el retorno de aquellos interesados en desarrollar sus actividades en la Argentina.
- Cooperación Bilateral: El Ministerio desarrolla una importante cooperación bilateral en ciencia y tecnología con países de todo el mundo a través de la investigación conjunta entre centros de investigación y universidades nacionales y extranjeras, la formación de recursos humanos y el intercambio de especialistas argentinos y extranjeros en todas las áreas del conocimiento. Los programas diseñados prevén la apertura de convocatorias anuales abiertas a toda la comunidad

científica, para la presentación de proyectos conjuntos de investigación en áreas de mutuo interés y la conformación de centros binacionales con participación de otros países.

- Cooperación con MERCOSUR/UNASUR y América Latina: El MINCYT participa activamente en la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT) del Mercosur y del Consejo de Ciencia y Tecnología de UNASUR a través de sus diferentes acciones de cooperación para promover la integración regional.
- Cooperación con Programas y Organismos Internacionales: Entre ellos cabe mencionar el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), OEA, UNESCO, CEPAL, BID, CTCAP, entre otros.

En el caso particular de la Cooperación con Unión Europea, los principales proyectos que se desarrollarán son:

- El "Programa de Fortalecimiento de la competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y creación de empleo", cuyo propósito es promover la cooperación internacional facilitando la transferencia de tecnología entre el sector académico y las empresas PYMES en el área de las micro y nanotecnologías a fin de mejorar su competitividad global.
- El "Apoyo al Desarrollo de las Biotecnologías en el MERCOSUR-BIOTECH II", en etapa de negociación final, cuyo objeto es promover el desarrollo y aprovechamiento de las biotecnologías como apoyo al incremento sostenido de la competitividad de las producciones regionales en los mercados internacionales.
- La "Oficina de Enlace ARG-UE (ABEST III)", que tiene por objeto continuar brindando asistencia a investigadores, científicos, grupos de investigación y PYMES respecto del mejor uso de los instrumentos de financiación de la UE para aumentar la conformación de consorcios en áreas prioritarias.
- La Red de Investigación e Innovación Unión Europea-América Latina y Caribe (ALCUE NET), que promueve la cooperación biregional siguiendo los mandatos de las Cumbres y Reuniones Ministeriales de Ciencia, Tecnología e Innovación, en TICs, Energías Renovables, Bioeconomía, Diversidad y Cambio Climático.
- La Cooperación para la Internacionalización de Empresas, cuyo objetivo es promover la participación de PYMES de base tecnológica a través de acuerdos, consorcios y proyectos internacionales de innovación y transferencia de tecnología con países como Francia, Sudáfrica, México, Israel e Italia y Programas Internacionales.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	2.680.767.440
3	5	Ciencia y Técnica	2.680.767.440
		SUBTOTAL	2.680.767.440
		Gastos Figurativos	5.235.605.871
TOTAL			7.916.373.311

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	7.106.183.311
11	1	Gastos en Personal	203.044.000
11	2	Bienes de Consumo	33.760.840
11	3	Servicios No Personales	220.179.600
11	4	Bienes de Uso	387.900.000
11	5	Transferencias	825.693.000
11	6	Incremento de Activos Financieros	200.000.000
11	9	Gastos Figurativos	5.235.605.871
13		Recursos con Afectación Específica	750.000
13	2	Bienes de Consumo	750.000
21		Transferencias Externas	29.440.000
21	1	Gastos en Personal	875.000
21	2	Bienes de Consumo	115.000
21	3	Servicios No Personales	16.350.000
21	4	Bienes de Uso	100.000
21	5	Transferencias	12.000.000
22		Crédito Externo	780.000.000
22	1	Gastos en Personal	12.500.000
22	3	Servicios No Personales	17.000.000
22	5	Transferencias	745.500.000
22	6	Incremento de Activos Financieros	5.000.000
TOTAL			7.916.373.311

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	7.151.724.311
2120	Gastos de Consumo	504.574.440
2121	Remuneraciones	216.419.000
2122	Bienes y Servicios	288.145.440
2123	Impuestos Indirectos	10.000
2170	Transferencias Corrientes	1.583.193.000
2171	Al Sector Privado	1.164.823.000
2172	Al Sector Público	386.870.000
2173	Al Sector Externo	31.500.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	5.063.956.871
2181	A la Administración Nacional	5.063.956.871
2200	Gastos de Capital	764.649.000
2210	Inversión Real Directa	388.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	383.345.625
2214	Activos Intangibles	4.654.375
2230	Inversión Financiera	205.000.000
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	205.000.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	171.649.000
2241	A la Administración Nacional	171.649.000
TOTAL		7.916.373.311

II - RECURSOS**RECURSOS POR RUBROS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	750.000
12	2			Derechos	750.000
12	2	9		Otros	750.000
17				Transferencias Corrientes	29.325.000
17	6			Del Sector Externo	29.325.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	29.325.000
22				Transferencias de Capital	115.000
22	6			Del Sector Externo	115.000
22	6	2		De Organismos Internacionales	115.000
TOTAL					30.190.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		776.052.302	238	0
43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	633.575.616	213	0
44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	1.271.139.522	95	0
99	Erogaciones Figurativas	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	5.235.605.871	0	0
TOTAL			7.916.373.311	546	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría comprende la definición de las políticas, el gerenciamiento, el control de gestión y el planeamiento de las acciones a mediano y largo plazo. Asimismo, incluye las acciones tendientes a posibilitar la difusión y popularización de las ciencias y la tecnología.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	776.052.302
0	0	3	11							Tesoro Nacional	775.302.302
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	172.673.533
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	36.204.361
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	17.261.392
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	17.261.392
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	17.261.392
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	9.342.459
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	9.342.459
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	9.342.459
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.216.987
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.216.987
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.216.987
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	6.917.001
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	6.917.001
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	6.917.001
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	466.522
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	466.522
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	466.522
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	6.574.971
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	4.894.519
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	4.894.519
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	4.894.519
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	407.877
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	407.877
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	407.877
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	1.272.575
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	1.272.575
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	1.272.575
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	2.587.688
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.669.153
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.669.153
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.669.153
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	918.535
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	918.535
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	918.535
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	614.060
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	614.060
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	614.060
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	3.316.438
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	3.316.438
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	3.316.438

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	123.376.015
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	74.206.495
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	74.206.495
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	74.206.495
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	16.598.478
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	16.598.478
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	16.598.478
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	7.567.082
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	7.567.082
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	7.567.082
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	23.609.293
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	23.609.293
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	23.609.293
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	1.394.667
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	1.394.667
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	1.394.667
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	8.035.769
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	8.035.769
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	8.035.769
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	165.910.000
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	4.560.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.560.000
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.560.000
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.300.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.300.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.300.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	53.020.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	53.020.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	53.020.000
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.060.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	2.060.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.060.000
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	4.700.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	4.700.000
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	4.700.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	5.600.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	5.600.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.600.000
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	270.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	270.000
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	270.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	93.400.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	93.400.000
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	93.400.000
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	130.611.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	125.743.219

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	125.743.219
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	125.743.219
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	313.406
										Coleccionables	
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	313.406
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	313.406
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	4.554.375
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	4.554.375
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	4.554.375
0	0	3	11	5						Transferencias	298.072.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	193.702.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3				Becas	110.000
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	110.000
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	110.000
0	0	3	11	5	1	4				Ayudas Sociales a Personas	200.000
0	0	3	11	5	1	4		21		Gastos Corrientes	200.000
0	0	3	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	200.000
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	193.392.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	193.392.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	193.392.000
0	0	3	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	101.870.000
0	0	3	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	101.870.000
0	0	3	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	101.870.000
0	0	3	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	101.870.000
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	2.500.000
0	0	3	11	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	2.500.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	2.500.000
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	2.500.000
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	750.000
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	750.000
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	750.000
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	750.000
TOTAL											776.052.302

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Planificación y Conducción	152.144.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	152.144.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	152.144.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	152.144.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	152.144.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	77.644.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	110.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	110.000
0	0	1	3	5	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	200.000
0	0	1	3	5	11	5	1	4			2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	200.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	77.334.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	77.334.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	77.334.000
0	0	1	3	5	11	5	5	5			Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	72.000.000
0	0	1	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	72.000.000
0	0	1	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	72.000.000
0	0	1	3	5	11	5	5	4	957		2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	72.000.000
0	0	1	3	5	11	5	9	9			Transferencias al Exterior	2.500.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.500.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	2.500.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999		2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.500.000
0	0	2									Coordinación Administrativa	14.058.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	14.058.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	14.058.000
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	14.058.000
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	14.058.000
0	0	2	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.058.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	14.058.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	14.058.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	9999		2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.058.000
0	0	3									Feria Tecnópolis	69.870.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	69.870.000
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	69.870.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	3	5	11						Tesoro Nacional	69.870.000
0	0	3	3	5	11	5					Transferencias	69.870.000
0	0	3	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5	5	5			Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	29.870.000
0	0	3	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc. y Otros Entes del SPNnF p/Fin. Gs. Ctes	29.870.000
0	0	3	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	29.870.000
0	0	3	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29.870.000
0	0	5									Acciones del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	12.000.000
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	12.000.000
0	0	5	3	5							Ciencia y Técnica	12.000.000
0	0	5	3	5	11						Tesoro Nacional	12.000.000
0	0	5	3	5	11	5					Transferencias	12.000.000
0	0	5	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	12.000.000
0	0	5	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	12.000.000
0	0	5	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	12.000.000
0	0	5	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12.000.000
0	0	6									Asistencia a Entidades de Investigación y Transferencia de Tecnologías Centenarias	50.000.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	50.000.000
0	0	6	3	5							Ciencia y Técnica	50.000.000
0	0	6	3	5	11						Tesoro Nacional	50.000.000
0	0	6	3	5	11	5					Transferencias	50.000.000
0	0	6	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	50.000.000
0	0	6	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	50.000.000
0	0	6	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	50.000.000
0	0	6	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	50.000.000
TOTAL												298.072.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Planificación y Conducción	Unidad Ministro	451.915.088	153	0
02	Coordinación Administrativa	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	91.707.214	85	0
03	Feria Tecnópolis	Unidad Ministro	170.170.000	0	0
04	Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación	Unidad Ministro	260.000	0	0
05	Acciones del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	Unidad Ministro	12.000.000	0	0
06	Asistencia a Entidades de Investigación y Transferencia de Tecnologías Centenarias	Unidad Ministro	50.000.000	0	0
TOTAL:			776.052.302	238	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1	0
Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Secretario Gral. del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología	1	0
Coordinador Ejecutivo del Gabinete Científico y Tecnológico	1	0
Subtotal Escalafón	3	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	13	0
B	62	0
C	70	0
D	46	0
E	34	0
F	8	0
Subtotal Escalafón	233	0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	238	0
---------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 43
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa es el responsable de planificar, coordinar y promocionar eficientemente las políticas del área y articular las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y de las universidades nacionales, tendiente a la construcción de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología eficiente y que responda a las necesidades productivas y sociales de la Argentina.

El programa a través de las actividades en ciencia y tecnología, realiza un aporte significativo en el marco de un programa de largo aliento para la reformulación de economías regionales. Sólo un aporte tecnológico innovador y significativo puede permitir el desarrollo de nuevos aprovechamientos y usos de los recursos naturales de cada región y, consiguientemente la reformulación de esas economías.

La conformación de un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación caracterizado por la articulación de las instituciones científicas y tecnológicas entre sí y, a su vez, por su mayor vinculación con los sectores productivos y los programas de desarrollo social, educativo y cultural.

Fortalece a la cooperación bi y multilateral como una herramienta estratégica para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica internacional promoviendo el intercambio científico, la realización de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, la transferencia de tecnología al sector productivo, con vistas a la solución de problemas de interés recíproco como así también a la formación de recursos humanos.

Asiste financieramente al "Banco Nacional de Datos Genéticos" transferido a la órbita de este Ministerio por la Ley N° 26.548, organismo autónomo y autárquico, hasta que de acuerdo a la normativa vigente organice su servicio administrativo financiero.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo Tecnológico al Sector Turismo	Subsidio Otorgado	60
Eslabonamientos Productivos	Subsidio Otorgado	60
Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	850
Proyectos Federales de Innovación Productiva	Subsidio Otorgado	50
Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal	Subsidio Otorgado	40
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.000.000
Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	120
INDICADORES :		
Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje	30
Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	64

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	633.575.616
0	0	3	11							Tesoro Nacional	604.135.616
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	25.280.945
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	19.668.513
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	10.114.310
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.114.310
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.114.310
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.745.562
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.745.562
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	4.745.562
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.238.323
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.238.323
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.238.323
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.557.125
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.557.125
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	3.557.125
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	13.193
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	13.193
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	13.193
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	5.612.432
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	5.612.432
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	5.612.432
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	25.725.071
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	25.725.071
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	25.725.071
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	53.219.600
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	27.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	27.000
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	27.000
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	20.287.600
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	20.287.600
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	20.287.600
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.333.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.333.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.333.000
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.303.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.303.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.303.000
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.200.000
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	6.200.000
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.200.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	13.740.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	13.740.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	13.740.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	8.329.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	8.329.000
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	8.329.000
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	257.289.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	46.589.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	46.589.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	46.589.000
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	210.600.000
										Coleccionables	
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	210.600.000
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	210.600.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	100.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	11	5						Transferencias	242.621.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	213.621.000
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
										Becas	700.000
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	700.000
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	700.000
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	212.921.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	212.921.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	212.921.000
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	29.000.000
0	0	3	11	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	29.000.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	29.000.000
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	29.000.000
0	0	3	21							Transferencias Externas	29.440.000
0	0	3	21	1						Gastos en Personal	875.000
0	0	3	21	1	8					Personal contratado	875.000
0	0	3	21	1	8	7				Contratos especiales	875.000
0	0	3	21	1	8	7		21		Gastos Corrientes	875.000
0	0	3	21	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	875.000
0	0	3	21	2						Bienes de Consumo	115.000
0	0	3	21	2				21		Gastos Corrientes	115.000
0	0	3	21	2				21	1	Moneda Nacional	115.000
0	0	3	21	3						Servicios No Personales	16.350.000
0	0	3	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	10.000.000
0	0	3	21	3	4			21		Gastos Corrientes	10.000.000
0	0	3	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.000.000
0	0	3	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	750.000
0	0	3	21	3	5			21		Gastos Corrientes	750.000
0	0	3	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	750.000
0	0	3	21	3	7					Pasajes y Viáticos	3.100.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	21	3	7			21		Gastos Corrientes	3.100.000
0	0	3	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.100.000
0	0	3	21	3	9					Otros Servicios	2.500.000
0	0	3	21	3	9			21		Gastos Corrientes	2.500.000
0	0	3	21	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.500.000
0	0	3	21	4						Bienes de Uso	100.000
0	0	3	21	4	3					Maquinaria y Equipo	100.000
0	0	3	21	4	3			22		Gastos de Capital	100.000
0	0	3	21	4	3			22	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	3	21	5						Transferencias	12.000.000
0	0	3	21	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	12.000.000
0	0	3	21	5	1	6				Gastos Corrientes	
0	0	3	21	5	1	6		21		Transf. para Activ. Científicas o Académicas	12.000.000
0	0	3	21	5	1	6		21		Gastos Corrientes	12.000.000
0	0	3	21	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	12.000.000
TOTAL											633.575.616

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	8									Planeamiento e Implementación de las Políticas	11.000.000
0	0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	11.000.000
0	0	8	3	5							Ciencia y Técnica	11.000.000
0	0	8	3	5	11						Tesoro Nacional	11.000.000
0	0	8	3	5	11	5					Transferencias	11.000.000
0	0	8	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	10.000.000
0	0	8	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	10.000.000
0	0	8	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	10.000.000
0	0	8	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10.000.000
0	0	8	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.000.000
0	0	8	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	8	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	1.000.000
0	0	8	3	5	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.000.000
0	0	9									Coordinación e Implementación de Políticas Federales de Ciencia y Tecnología	50.464.000
0	0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	50.464.000
0	0	9	3	5							Ciencia y Técnica	50.464.000
0	0	9	3	5	11						Tesoro Nacional	50.464.000
0	0	9	3	5	11	5					Transferencias	50.464.000
0	0	9	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	50.464.000
0	0	9	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	50.464.000
0	0	9	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	50.464.000
0	0	9	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	50.464.000
0	0	11									Cooperación Internacional	51.704.000
0	0	11	3								SERVICIOS SOCIALES	51.704.000
0	0	11	3	5							Ciencia y Técnica	51.704.000
0	0	11	3	5	11						Tesoro Nacional	39.704.000
0	0	11	3	5	11	5					Transferencias	39.704.000
0	0	11	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	29.704.000
0	0	11	3	5	11	5	1	3			Becas	700.000
0	0	11	3	5	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	700.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	11	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	29.004.000
0	0	11	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	29.004.000
0	0	11	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	29.004.000
0	0	11	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	10.000.000
0	0	11	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	10.000.000
0	0	11	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	10.000.000
0	0	11	3	5	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10.000.000
0	0	11	3	5	21						Transferencias Externas	12.000.000
0	0	11	3	5	21	5					Transferencias	12.000.000
0	0	11	3	5	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	12.000.000
0	0	11	3	5	21	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	12.000.000
0	0	11	3	5	21	5	1	6	9999		Sin discriminar	12.000.000
0	0	11	3	5	21	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12.000.000
0	0	12									Articulación de Acciones de Ciencia y Tecnología	141.453.000
0	0	12	3								SERVICIOS SOCIALES	141.453.000
0	0	12	3	5							Ciencia y Técnica	141.453.000
0	0	12	3	5	11						Tesoro Nacional	141.453.000
0	0	12	3	5	11	5					Transferencias	141.453.000
0	0	12	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	123.453.000
0	0	12	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	123.453.000
0	0	12	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	123.453.000
0	0	12	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	123.453.000
0	0	12	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	18.000.000
0	0	12	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	18.000.000
0	0	12	3	5	11	5	9	2	1980		National Sciences Foundation - Proyecto Gemini	18.000.000
0	0	12	3	5	11	5	9	2	1980	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	18.000.000
TOTAL												254.621.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
05	Portal " Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología"	Secretaría de Articulación Científica - Tecnológica	210.600.000	0	0
08	Planeamiento e Implementación de las Políticas	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	39.548.194	77	0
09	Coordinación e Implementación de Políticas Federales de Ciencia y Tecnología	Consejo Federal de Ciencia y Tecnología	56.008.137	20	0
11	Cooperación Internacional	Dirección Nacional de Relaciones Internacionales	72.929.000	0	0
12	Articulación de Acciones de Ciencia y Tecnología	Secretaría de Articulación Científica - Tecnológica	227.406.060	83	0
13	Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	Banco Nacional de Datos Genéticos	27.084.225	33	0
TOTAL:			633.575.616	213	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 43

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	2	0
Subsecretario	4	0
Subtotal Escalafón	6	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	21	0
B	86	0
C	58	0
D	27	0
E	15	0
Subtotal Escalafón	207	0

TOTAL DEL PROGRAMA 43	213	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 44
PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa es el responsable de promover, organizar y administrar los instrumentos para la promoción y el fomento del desarrollo científico tecnológico y de la innovación en el país.

Asimismo, en el marco de las políticas definidas, gestiona y adjudica fondos obtenidos de distintas fuentes, a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes que garanticen la transparencia.

Colabora con los sectores involucrados en la actividad productiva y de investigación científica y tecnológica del país, en la apertura de senderos de desarrollo sustentable para lograr que el país sea capaz de explotar responsablemente sus recursos naturales y cuidar el ambiente.

A través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) promueve y financia la actividad de innovación, el desarrollo y la vinculación tecnológica, en proyectos cofinanciados con el sector productor de bienes y servicios o demandante de necesidades sociales, contribuyendo a la modernización permanente de la producción y la ágil adaptación al cambio tecnológico.

A través del Fondo para la Investigación científica y Tecnológica (FONCYT) promueve y financia las diferentes áreas del conocimiento científico y tecnológico, tanto en temáticas básicas como aplicadas y del desarrollo tecnológico.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	35
Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y el Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	248
Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	854
Reuniones Científicas y Tecnológicas	Subsidio Otorgado	333
Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	1.373
Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	2.990
Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	510
INDICADORES :		
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCYT	Porcentaje	31
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT	Porcentaje	53
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje	47

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	1.271.139.522
0	0	3	11							Tesoro Nacional	491.139.522
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	5.089.522
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	5.089.522
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.964.782
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.964.782
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.964.782
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	823.944
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	823.944
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	823.944
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	315.727
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	315.727
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	315.727
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	985.069
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	985.069
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	985.069
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	1.050.000
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.050.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.050.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.050.000
0	0	3	11	5						Transferencias	285.000.000
0	0	3	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	285.000.000
0	0	3	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	285.000.000
0	0	3	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	285.000.000
0	0	3	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	285.000.000
0	0	3	11	6						Incremento de Activos Financieros	200.000.000
0	0	3	11	6	3					Préstamos a Largo Plazo	200.000.000
0	0	3	11	6	3	1				Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	200.000.000
0	0	3	11	6	3	1		22		Gastos de Capital	200.000.000
0	0	3	11	6	3	1		22	1	Moneda Nacional	200.000.000
0	0	3	22							Crédito Externo	780.000.000
0	0	3	22	1						Gastos en Personal	12.500.000
0	0	3	22	1	8					Personal contratado	12.500.000
0	0	3	22	1	8	7				Contratos especiales	12.500.000
0	0	3	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	12.500.000
0	0	3	22	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	12.500.000
0	0	3	22	3						Servicios No Personales	17.000.000
0	0	3	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	17.000.000
0	0	3	22	3	4			21		Gastos Corrientes	17.000.000
0	0	3	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	17.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	22	5						Transferencias	745.500.000
0	0	3	22	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	745.500.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	22	5	1	6				Transf.para Activ. Científicas o Académicas	745.500.000
0	0	3	22	5	1	6		21		Gastos Corrientes	745.500.000
0	0	3	22	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	745.500.000
0	0	3	22	6						Incremento de Activos Financieros	5.000.000
0	0	3	22	6	3					Préstamos a Largo Plazo	5.000.000
0	0	3	22	6	3	1				Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	5.000.000
0	0	3	22	6	3	1		22		Gastos de Capital	5.000.000
0	0	3	22	6	3	1		22	1	Moneda Nacional	5.000.000
TOTAL											1.271.139.522

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales (BIRF 7599-AR)	219.000.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	219.000.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	219.000.000
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	20.000.000
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	20.000.000
0	0	2	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	20.000.000
0	0	2	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	20.000.000
0	0	2	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	20.000.000
0	0	2	3	5	22					2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	20.000.000
0	0	2	3	5	22						Crédito Externo	199.000.000
0	0	2	3	5	22	5					Transferencias	199.000.000
0	0	2	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	199.000.000
0	0	2	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	199.000.000
0	0	2	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	199.000.000
0	0	2	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	199.000.000
0	0	3									Modernización Tecnológica	40.000.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	40.000.000
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	40.000.000
0	0	3	3	5	11						Tesoro Nacional	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5					Transferencias	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	40.000.000
0	0	3	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	40.000.000
0	0	6									Promoción de la Industria del Software	37.000.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	37.000.000
0	0	6	3	5							Ciencia y Técnica	37.000.000
0	0	6	3	5	11						Tesoro Nacional	37.000.000
0	0	6	3	5	11	5					Transferencias	37.000.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	37.000.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	37.000.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4	950		Fondo Fiduciario de Promocion de la Industria de Software	37.000.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4	950	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	37.000.000
0	0	7									Financiamiento de Reuniones Científicas	3.000.000
0	0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	3.000.000
0	0	7	3	5							Ciencia y Técnica	3.000.000
0	0	7	3	5	11						Tesoro Nacional	3.000.000
0	0	7	3	5	11	5					Transferencias	3.000.000
0	0	7	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	3.000.000
0	0	7	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	3.000.000
0	0	7	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	3.000.000
0	0	7	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.000.000
0	0	8									Apoyo a la Innovación Tecnológica en Pequeñas y Medianas Empresas (BID 2437/OC-AR)	356.500.000
0	0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	356.500.000
0	0	8	3	5							Ciencia y Técnica	356.500.000
0	0	8	3	5	11						Tesoro Nacional	90.000.000
0	0	8	3	5	11	5					Transferencias	90.000.000
0	0	8	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	90.000.000
0	0	8	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	90.000.000
0	0	8	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	90.000.000
0	0	8	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	90.000.000
0	0	8	3	5	22						Crédito Externo	266.500.000
0	0	8	3	5	22	5					Transferencias	266.500.000
0	0	8	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	266.500.000
0	0	8	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	266.500.000
0	0	8	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	266.500.000
0	0	8	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	266.500.000
0	0	10									Innovación Tecnológica III (BID AR-L1141)	325.000.000
0	0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	325.000.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	10	3	5							Ciencia y Técnica	325.000.000
0	0	10	3	5	11						Tesoro Nacional	75.000.000
0	0	10	3	5	11	5					Transferencias	75.000.000
0	0	10	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	75.000.000
0	0	10	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	75.000.000
0	0	10	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	75.000.000
0	0	10	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	75.000.000
0	0	10	3	5	22						Crédito Externo	250.000.000
0	0	10	3	5	22	5					Transferencias	250.000.000
0	0	10	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	250.000.000
0	0	10	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	250.000.000
0	0	10	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	250.000.000
0	0	10	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	250.000.000
0	0	11									Innovación Tecnológica IV (BID 201320-0 OC-AR)	10.000.000
0	0	11	3								SERVICIOS SOCIALES	10.000.000
0	0	11	3	5							Ciencia y Técnica	10.000.000
0	0	11	3	5	11						Tesoro Nacional	10.000.000
0	0	11	3	5	11	5					Transferencias	10.000.000
0	0	11	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	10.000.000
0	0	11	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	10.000.000
0	0	11	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	10.000.000
0	0	11	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10.000.000
0	0	12									Promoción de la Capacidad Emprendedora (CAF 201325-0)	40.000.000
0	0	12	3								SERVICIOS SOCIALES	40.000.000
0	0	12	3	5							Ciencia y Técnica	40.000.000
0	0	12	3	5	11						Tesoro Nacional	10.000.000
0	0	12	3	5	11	5					Transferencias	10.000.000
0	0	12	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	10.000.000
0	0	12	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	10.000.000
0	0	12	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	10.000.000
0	0	12	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	10.000.000
0	0	12	3	5	22						Crédito Externo	30.000.000
0	0	12	3	5	22	5					Transferencias	30.000.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)**ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44**

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	12	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	30.000.000
0	0	12	3	5	22	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	30.000.000
0	0	12	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	30.000.000
0	0	12	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30.000.000
TOTAL												1.030.500.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	3.575.150	61	0
02	Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales (BIRF 7599-AR)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	225.000.000	0	0
03	Modernización Tecnológica	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	41.514.372	34	0
04	Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica (Ley N° 23.877)	Dirección del FONTAR	200.000.000	0	0
06	Promoción de la Industria del Software	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	37.000.000	0	0
07	Financiamiento de Reuniones Científicas	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	3.000.000	0	0
08	Apoyo a la Innovación Tecnológica en Pequeñas y Medianas Empresas (BID 2437/OC-AR)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	368.500.000	0	0
09	Fortalecimiento de Sistema de Información (ATN/FI-12351-AR)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	50.000	0	0
10	Innovación Tecnológica III (BID AR- L1141)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	333.000.000	0	0
11	Innovación Tecnológica IV (BID 201320-0 OC-AR)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	15.000.000	0	0
12	Promoción de la Capacidad Emprendedora (CAF 201325-0)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	44.500.000	0	0
TOTAL:			1.271.139.522	95	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 44

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente de la Agencia Nacional de Promoción científica y tecnológica	1	0
---	---	---

Subtotal Escalafón	1	0
---------------------------	----------	----------

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	4	0
B	29	0
C	40	0
D	14	0
E	7	0

Subtotal Escalafón	94	0
---------------------------	-----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 44	95	0
------------------------------	-----------	----------

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	5.235.605.871
0	0	9	11							Tesoro Nacional	5.235.605.871
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	5.235.605.871
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	5.063.956.871
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	5.063.956.871
0	0	9	11	9	1	2	103			Consejo Nacional de Invest. Científicas y Técnicas	5.063.956.871
0	0	9	11	9	1	2	103	21		Gastos Corrientes	5.063.956.871
0	0	9	11	9	1	2	103	21	1	Moneda Nacional	5.063.956.871
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	171.649.000
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	171.649.000
0	0	9	11	9	2	2	103			Consejo Nacional de Invest. Cientif. y Técnicas	171.649.000
0	0	9	11	9	2	2	103	22		Gastos de Capital	171.649.000
0	0	9	11	9	2	2	103	22	1	Moneda Nacional	171.649.000
TOTAL											5.235.605.871

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	780.000.000
37	9			Del Sector Externo	780.000.000
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	780.000.000
TOTAL					780.000.000